



RESOLUCIÓN O-Nº 0508 /

MAT.: Caducidad del derecho a inscripción en el Registro de Partidos Políticos, de la entidad denominada "Partido Con Todos", en formación.

SANTIAGO, 01 OCT 2020

VISTO:

a) La Resolución O-Nº 0157 de fecha 28 de febrero de 2020, que dispone publicar el extracto de la escritura pública de constitución como partido político de la entidad denominada "Partido Con Todos", cuyo extracto fue publicado en el sitio electrónico del Servicio Electoral el 28 de febrero del mismo año;

b) Que la entidad denominada "Partido Con Todos", en formación, no dió cumplimiento al Artículo 7 de la Ley Nº 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos dentro del plazo legal;

c) Que el incumplimiento de la norma anteriormente señalada trae consigo la caducidad del derecho a la inscripción en el Registro de Partidos Políticos;

d) Que el plazo de doscientos diez días contemplado en el artículo 6 de la Ley Nº 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, para reunir las cantidades mínimas de afiliaciones venció el 25 de septiembre de 2020, y

e) Las facultades que me confieren el Artículo 7 inciso segundo de la Ley Nº 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos y el Artículo 69 letra e) de la Ley Nº 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral;

RESUELVO:

1. Declárase caducado el derecho a inscripción en el Registro de Partidos Políticos, de la entidad denominada "Partido Con Todos".

2. Requierase a don Francisco Javier Leiva Carvajal, Abogado, Notario Titular de la Segunda Notaría de Santiago, para que haga constar la caducidad del derecho a inscripción, al margen de la escritura pública de constitución de la entidad denominada "Partido Con Todos", en formación, otorgada en esa Notaría con fecha 30 de enero de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR



RS-HS/SSG/BBG/mva

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. James Hamilton Sánchez
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Registro y Funcionamiento de Partidos Políticos
- Gestión Documental y Patrimonial
- Oficina de Partes

SERVICIO ELECTORAL
CHILE
01 OCT 2020
TRAMITADO